

BREVES

996

kilos de marihuana que viajaban en una embarcación fueron decomisados por la Policía en Costa Rica.

MÉXICO

MIGRANTES TRATAN DE ENTRAR A MÉXICO POR UN RÍO

Cientos de migrantes decidieron cruzar el río Suchiate, que separa Guatemala de México, a fin de entrar en territorio mexicano ilegalmente luego de que el Gobierno rechazara ayer su solicitud formal para ingresar al país. El Gobierno advirtió que quien toque tierra será arrestado, pero la marea de migrantes sigue adelante.

PARAGUAY

FUGA MASIVA DE PRESOS SE DEBE A CORRUPCIÓN

La ministra de Justicia de Paraguay, Cecilia Pérez, reconoció ayer que "la corrupción del sistema penitenciario" facilitó la huida el domingo de 70 miembros del grupo criminal brasileño Primer Comando Capital de la cárcel de Pedro Juan Caballero. Culpó a la corrupción de la filtración de la lista de fugados que no era oficial

RUSIA

PUTIN PRESENTÓ REFORMA AL CONGRESO

El presidente ruso, Vladimir Putin, remitió a la Duma el proyecto de ley sobre la reforma constitucional que anunció la semana pasada en su discurso sobre el estado de la nación que, entre otras cosas, otorga mayores poderes a la Cámara Baja. El proyecto empezará a debatirse el próximo jueves 23 de enero.

MÉXICO

SE REALIZÓ SIMULACRO NACIONAL DE SISMO

Entre espectaculares ejercicios de rescate y masivos desalojos en edificios públicos y privados, millones de personas participaron ayer en un simulacro nacional para preparar a la población en caso de presentarse un terremoto en México, un país con alta actividad sísmica. Se evacuaron el Palacio Nacional y la Suprema Corte.

POLÍTICA INFORME

Juicio a Trump: republicanos inclinan la balanza a su favor

Además, sus dos principales contrincantes en las elecciones presidenciales estarán al menos dos semanas en sus sillas en el Senado sin poder intervenir ni hacer campaña.

Por OLGA PATRICIA RENDÓN M.

El resultado del juicio político que iniciará hoy contra el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está cantado: será absuelto. Lo que está en duda es si llegará al Discurso de la Unión, el próximo 4 de febrero, sin ese peso sobre sus hombros. Si allí, frente a la Nación, podrá hablar de su victoria.

Para inculparlo los acusadores necesitan dos terceras partes de los votos, es decir, a 67 senadores, pero solo son 45 demócratas y dos independientes que usualmente se apegan a los primeros; mientras los republicanos son 53.

Así que este es un juicio que nace muerto; pero ante esa diferencia numérica, lo que los liberales piden es que sea un procedimiento más justo y que puedan ilustrar a la Corte (el Senado) por qué debe considerar a Trump indigno de su cargo por abuso de poder y obstrucción al Congreso (ver Para Saber más) y dicen que solo será posible si se llama a testigos.

Los testimonios

Ese será el principal tire y afloje de esta jornada, cuando el Senado definirá las normas para el *impeachment*. Y para hacerlo, solo se requieren la mitad más uno de los votos, por lo que los demócratas tratan de sumar desesperadamente cuatro votos republicanos que les permitan llamar al jefe del gabinete de la Casa Blanca, Mick Mulvaney, y a John Bolton, exasesor de Seguridad Nacional, entre otros. Ya un par de republicanos se ha mostrado a favor de oír lo que tienen qué decir los testigos.

La senadora republicana de Maine, Susan Collins, dijo tener una "tendencia a creer que disponer de información complementaria sería útil. Es probable que yo apoye una mo-



PARA SABER MÁS

"ERRORES" QUE LE COBRAN A TRUMP

El tercer juicio político contra un presidente de Estados Unidos se da contra Donald Trump por abuso de poder, por las presiones al Gobierno Ucraniano para que investigara a su rival político Joe Biden en las presidenciales pasadas. También por obstrucción al Congreso por boicotear las pesquisas parlamentarias sobre este escándalo y tratar de encubrirlo.

"Trump gana por donde se le mire, el juicio terminará a su favor y sentará a sus principales rivales políticos".

DAVID CASTRILLÓN
Internacionalista de la U. Externado

ción para citar a testigos a comparecer", indicó.

Y Mitt Romney, senador por Utah, también republicano, advirtió que votaría a favor de escuchar los testimonios, de no ocurrir "sorpresa" alguna.

Así las cosas, los republicanos también se alistan para llamar a sus testigos, si es que se hace necesario. Ya advirtieron que están dispuestos a poner ante la Corte a Hunter Biden, hijo de Joe Biden (vicepresidente de Obama y actual precandidato a la presidencia), sobre su trabajo para la compañía de gas ucraniana Burisma, y al denunciante anónimo que en agosto advirtió sobre la llamada telefónica entre Trump y el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, que desató este proceso.

Con el tiempo a favor

De acuerdo con David Castrillón, internacionalista de la Universidad Externado, si los demócratas no consiguen los cuatro votos que necesitan para llamar testigos, el juicio contra Trump durará poco

menos de dos semanas, en las cuales los siete fiscales de la Cámara explicarán la acusación; los abogados defensores darán sus argumentos, según los cuales las conductas cometidas por el presidente no son delitos a la luz de la Constitución; habrá un espacio de preguntas y respuestas; argumentos de conclusión de lado y lado; y, por último, la votación.

Si los testigos son llamados, tal como ocurrió en el juicio contra Bill Clinton (1999), serán al menos otras dos semanas de procedimiento, por lo que Trump daría su Discurso de la Unión sin haber salido de esta comprometida situación.

Castrillón concluye que "el asunto de fondo es que este juicio le conviene al presidente, ya que no tiene que comparecer personalmente, mientras tiene sentados en el Senado de lunes a sábado en jornadas de seis horas y sin hablar ante cámaras a sus principales contendores en las elecciones presidenciales: Elizabeth Warren y Bernie Sanders" ■



Las mayorías en el Senado están claras: el presidente Donald Trump no será apartado de su cargo, ya que a los demócratas les hacen falta, al menos, 20 votos para declararlo culpable. FOTO AFP

Cierran por dos semanas Playa Blanca

Por LEONARDO BOTERO F.

"El consejo de seguridad convocado por la Alcaldía de Cartagena acoge la petición de la Procuraduría General y ordena el cierre por dos semanas de Playa Blanca para regular actividades recreativas y de explotación comercial, por accidentes y afectación al medio ambiente", reveló el Ministerio Público.

El pasado miércoles, la Procuraduría solicitó que se restringiera el ingreso de personas a estos lugares por situaciones de inseguridad, la muerte de una turista, varios accidentes, fallas en las ambulancias acuáticas y cobros excesivos a visitantes.

De acuerdo con la Alcaldía de Cartagena, la decisión será socializará con los consejos de Playa Blanca y Barú y "se con-

certarán condiciones en que se implementará la decisión".

Por su parte, "la Procuraduría vigilará el cumplimiento inmediato y estricto de las órdenes que buscan la protección de los ciudadanos y del medio ambiente", dice el documento.

Golpe al turismo

Consultada por EL COLOMBIANO, Paula Cortés Calle, presi-

denta de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (Anato), propuso sobre los problemas ambientales que "si se hace cumplir la capacidad de carga, se estipula el control de unas taquillas en el área terrestre y también en el área marítima, se pueden preservar más (los ecosistemas) como se hace en cualquier playa del mundo, sin afectar el turismo" ■